

Guayaquil, abril 12 del 2017

Señores

Junta General de Accionistas de "Corporación Maderera Jaubef S.A."
Ciudad.-

De mi consideración:

Presento mi informe como Gerente de "Corporación Maderera Jaubef S.A.", por el período económico de enero 1 del 2016 a diciembre 31 del 2016:

1. Se cumplió los objetivos previstos para el ejercicio económico.
2. Se cumplió las disposiciones de la Junta General.
3. No se presentó hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal ni laboral.
4. Respecto del ejercicio precedente, hubo raleos en la hacienda lo que generó ingresos.
5. En el presente ejercicio económico, por venta de madera, se obtuvo ingresos por la suma de US\$ 31.430,00 lo que generó una utilidad bruta para la compañía de US\$ 16.150,08; menos el 15% de participación de trabajadores, esto es, US\$ 2.422,51; menos Impuesto a la Renta por US\$ 3.061,76; da como resultado una utilidad neta para los accionistas de US\$ 10.665,81.
6. Que por el ejercicio de la sociedad, no ha existido obligación de cumplir normas sobre propiedad intelectual ni derechos de autor.

Atentamente,



Sr. José Joaquín Febres-Cordero Molina
Gerente de "Corporación Maderera Jaubef S.A."